INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 16

EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2011, SIENDO LAS 10:00HS, EN LA OFICINA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD, SE REUNE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADA POR EL LIC. CARLOS CÁCERES – DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL SR. HUGO TALAVERA – ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES Y EL SR. CÉSAR FIGUEREDO – ENC. DE U.O.C. DE LA SUPSALUD, PARA PROCEDER A LA EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN REFERENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2011 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD, CORRESPONDIENTE AL RUBRO 240 – GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES; EN CUYO LLAMADO SE HAN PRESENTADO LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- FIRMA EMTEC Empresa Técnica
- FIRMA GR Consultores
- FIRMA INGENET S.R.L.
- FIRMA CEO S.A. Consultora El Ombú S.A.
- FIRMA Ing. Alejandro Recalde Mora
- FIRMA LILIAN SOSA

EN PRIMER LUGAR SE ANALIZÓ EL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO, Y SE HA VERIFICADO QUE:
SE DIO INICIO COMUNICANDO A LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS LOS DATOS RELATIVOS A LA APERTURA DE SOBRES REALIZADO EN FECHA VEINTE Y SEIS DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, PARA LO CUAL SE HA INVITADO POR ESCRITO A CINCO EMPRESAS SEGÚN ACUSE DE RECIBO, CUMPLIENDO ASI CON LO ESTIPULADO EN EL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y VIENDO LA NECESIDAD DE CONTAR EN LA BREVEDAD CON MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD. EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS FUE REALIZADO CONFORME A LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA NOTA DE INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES.

EN SEGUNDO LUGAR SE HA REALIZADO EL ANALISIS TECNICO Y ECONÓMICO DE LAS OFERTAS; DE DICHO CONTROL SE OBTUVO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

DOCUMENTOS	TIPO DE DOCUMENTO	EMTEC	GR Consultores	INGENET S.R.L.	CEO S.A.	Ing. Alejandro Recalde	Lilian Sosa
MONTO DE LA OFERTA	-----	**21.747.500-**	**15.945.000-**	**21.654.375-**	**30.000.000-**	**26.780.400-**	**16.940.500-**
FORMULARIO DE OFERTA	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DD. JJ. ART. 40 E INTEGRIDAD	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DD.JJ. DERECHO DE LOS MENORES	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOC. SIMPLE DE C.I. DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA SIMPLE DE CEDULA TRIBUTARIA (RUC)	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA DE PATENTE MUNICIPAL DEL OFERENTE	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA SIMPLE DE ESTATUTOS Y SUS MODIFICACIONES (EN CASO DE SER PERSONA JURIDICA)	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CAPACIDAD DEL FIRMANTE, CUANDO CORRESPONDA	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CARLOS A. CÁCERES
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUPSALUD

Hugo Talavera C.
Encargado de Serv. Grales.
SUPSALUD

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
PARAGUAY

CÉSAR FIGUEREDO
JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUPSALUD

POR LO EXPUESTO LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE EVALUACIÓN HABIENDO EXAMINADO LAS OFERTAS PRESENTADAS Y CONSIDERANDO LAS OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA SE HA ANALIZADO Y VERIFICADO QUE NO SON APLICABLES PARA DESESTIMAR OFERTA ALGUNA Y QUE SE CONSIDERAN DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL PARA EL CASO DE LLAMADOS A MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS, POR LO TANTO ESTE COMITÉ RECOMIENDA ADJUDICAR A LA OFERTA MAS BAJA CORRESPONDIENTE A LA FIRMA **GR CONSULTORES** POR UN MONTO TOTAL DE **GS. 14.995.000.- (GUARANÍES CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL.)** DICHO MONTO ESTÁ AJUSTADO AL RESULTADO DE LA DISMINUCIÓN DE LAS CANTIDADES INICIALES EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES TENIENDO EN CUENTA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA EN EL OBJETO DE GASTOS 240 – GASTOS POR ASEO, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES SALVO MEJOR PARECER.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD TERMINADO EL ACTO, Y LUEGO DE LA LECTURA Y RATIFICACIÓN, ESTE INFORME ES FIRMADO POR LAS PERSONAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS.

LIC. CARLOS CÁCERES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CARLOS A. CACERE
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZA
SUPSALUD

SR. HUGO TALAVERA
ENC. DE SERVICIOS GENERALES

Hugo Talavera C.
Encargado de Serv. Grales
SUPSALUD

SR. CESAR FIGUEREDO
ENC. DE U.O.C.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
PARAGUAY